



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

CONSTITUCIÓN

Fecha:17 de julio de 2017
Lugar:Sala de Prensa del Ayuntamiento
Hora de comienzo:20,30 horas
Hora de terminación: ...21,15 horas
Convocatoria:Ordinaria

ASISTENTES

Por la Corporación:

D^a María del Mar San Martín Ibarra (Concejal-Presidente)
D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)
D. Kilian Cruz-Dunne (Concejal Grupo del PSOE)
D. Alfredo Ruiz Pastor (Concejal Grupo C's)

Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Jesús del Rincón Ruiz
D. Luis Ángel García Varela
D^a Sonia Lasanta Benito
D^a Eva Argáiz Sáinz (suplente)
D^a Inés Lerena Martín
D^a María Jesús Pellejero Cruz
D. Roberto Pinillos Cañas
D^a María Jesús Romero Ruiz de Gopegui
D. Juan José San Miguel Pérez

Excusan su asistencia:

D. Manuel Peiró Somalo (Concejal designado por Alcaldía)
D^a Nieves Solana Gómez (Concejal Grupo Cambia Logroño)
D. Rubén Antoñanzas Blanco (Grupo Mixto - PR+)D. Ángel Andrés Royo
D. Ángel Andrés Royo
D^a Elena Eguizábal Marín
D^a Teresa Gómez García
D. Juan José Guerreros Ibáñez
D^a M^a José Lázaro Martínez
D. Rubén Losantos Bajo
D. Federico Martínez Pantoja
D. Antonio Pujades Baño
D. Miguel Rioja Vázquez

Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo



Logroño, 28 de abril de 2017

CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito Centro se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **17 de julio de 2017**, lunes, en la **Sala de Prensa** del **Ayuntamiento** de Logroño (1ª planta).

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Presupuesto Participativo.
3. Información sobre el Distrito.
4. Despacho de Presidencia.
5. Ruegos y preguntas.

Notas:

Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20.00 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito
D. Fernando Barrientos Bernardo



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

D^a Mar San Martín Ibarra, como Presidenta de la Junta de Distrito Centro, abre la sesión agradeciendo a los asistentes su presencia. A continuación, somete a aprobación el acta de la sesión de 9 de mayo de 2017, la cual queda aprobada.

2.- PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Toma la palabra **D. Ángel Sáinz Yangüela** para presentar el listado de propuestas priorizadas en las diferentes reuniones mantenidas por la Federación de Asociaciones de Vecinos con las asociaciones del Distrito dentro del proceso de elaboración del Presupuesto Participativo para 2018. Igualmente se informa de que dichas propuestas han sido remitidas a las diferentes unidades técnicas municipales para su informe, de forma que en las Juntas de Distrito de septiembre se pueda opinar sobre las propuestas a la vista de tales informes.

A propuesta de los asistentes, se proporcionan detalles y aclaraciones sobre el proceso seguido y alguna de las propuestas.

Fuera de dichas propuestas, **D^a María Jesús Romero** pregunta por las actuaciones realizadas para solucionar el problema de los sin techo de la Glorieta y por los aseos públicos, cuestión suscitada en otras sesiones.

La **Sra. Presidenta** responde a la primera cuestión señalando que Servicios Sociales trabaja de forma constante con este colectivo ofreciendo y proporcionando los recursos necesarios a quien los acepta, dejando la segunda de las preguntas para el turno de ruegos y preguntas.

3 y 4.- INFORMACIÓN SOBRE EL DISTRITO Y DESPACHO DE PRESIDENCIA.

La **Sra. Presidenta** da cuenta de las siguientes actuaciones relacionadas con el Distrito:

- El pasado mes de junio el Pleno aprobó la realización de un convenio con la propiedad de Maristas, fijándose los plazos de construcción y las modificaciones de planeamiento necesarias. En virtud de dicho convenio se obtendrá un espacio público (plaza de 400 m²) y la cesión del polideportivo que será rehabilitado. El siguiente paso es la firma del convenio y su ejecución en los plazos establecidos.

- Reforma de la Plaza Primero de Mayo. Una vez redactado el proyecto, está en fase de licitación. El proyecto incluye todas las modificaciones acordadas con los vecinos de la zona.

5. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En primer término, la **Sra. Presidenta** rescata la pregunta sobre los aseos públicos, remitiéndose al Consejo Social para su conocimiento al entenderse que trasciende del ámbito de un solo Distrito, como así se decidió en sesiones precedentes.

D^a María Jesús Romero considera necesario plantear esta cuestión en el caso de la Plaza 1^o de Mayo, si bien la **Sra. Presidenta** replica que tal asunto nunca se planteó en los proyectos de reforma de la plaza, siendo el proceso abierto en este momento una reforma de aquellos aspectos de la obra que no han tenido los resultados esperados.



A continuación se abre un pequeño debate sobre este tema, con varias opiniones sobre la necesidad o no de establecimiento de una red de aseos públicos, del mal uso de los espacios públicos, la necesidad de realizar una campaña de información, etc.

Finalizado el debate, **D^a María Jesús Pellejero** hace constar la presentación de una moción por escrito, de la que no ha tenido conocimiento la Unidad de Participación Ciudadana. De acuerdo con lo manifestado por la proponente, el **Sr. Secretario** advierte del incumplimiento del plazo de presentación, replicando la Sra. Pellejero que la fecha de la convocatoria impide su cumplimiento. El **Sr. Sáinz Yangüela** hace constar que no es preciso esperar a la convocatoria para presentar mociones, ruegos y preguntas.

Finalmente, la **Sra. Presidenta** permite su presentación *in voce*, en forma de ruego. La **Sra. Pellejero** anticipa que presentará la moción en el Pleno y pasa a dar lectura de su escrito. De acuerdo con el mismo, queda recogido como ruego la petición de recuperación de la Fuente del Vino como reclamo turístico durante las próximas Fiestas de San Mateo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en folios mecanografiados y numerados, cuyo contenido certifico.

El Secretario

Fernando Barrientos Bernardo